CONTATACIÓN DIRECTA N° 16/2022
"Alquiler de sede Santa Rita para el MDP"

ID: 409.563

Asunción, 17 de octubre de 2022

ADENDA 1

SEÑORES OFERENTES:

El Ministerio de la Defensa Pública, de conformidad al Art. 22 inciso "b" de la Ley Nº 2051, el Art. 40 del Decreto Nº 21.909, que reglamenta la citada Ley y en uso de sus atribuciones, emite la siguiente Adenda a fin de realizar las siguientes modificaciones correspondientes al llamado de referencia:

1) **Modificación en el PBC**

Donde dice:

g.1 Requisitos documentales para evaluar el presente criterio:

a) Capacidad técnica

El oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos de capacidad técnica:

a) Presentar copia autenticada del título de propiedad del inmueble
b) Presentar copia autenticada de los Planos Aprobados por la Municipalidad y Resolución o algún documento similar equivalente para el efecto.
c) Presentar copia autenticada de los Planos del Sistema Prevención de Incendio aprobados por la Municipalidad y Resolución o algún documento similar equivalente que demuestre que el edificio cuenta con un sistema de PCI aprobado.
d) Presentar copia autenticada del Certificado de Inspección Final de Obra (incluido PCI) emitido por la Municipalidad que demuestre que la construcción está habilitada conforme a las reglamentaciones.
e) El edificio debe contar con los servicios básicos de energía eléctrica, agua corriente y telefonía (este último no excluyente); todos los servicios deben estar en buenas condiciones técnicas que permita el uso de las oficinas y los espacios de apoyo.
f) Presentar comprobante de Pago al día de los impuestos municipales (inmobiliarios), tasas, contribuciones u otro tipo de gravamen que pudiera pesar sobre el inmueble.

h.1 Requisitos documentales para evaluar el presente criterio:

a) Copia autenticada del título de propiedad del inmueble
b) Copia autenticada de los planos aprobados por la Municipalidad y Resolución o algún documento similar equivalente para el efecto
c) Copia autenticada de los Planos del Sistema Prevención de Incendio aprobados por la Municipalidad y Resolución o algún documento similar equivalente que demuestre que el edificio cuenta con un sistema de PCI aprobado.
d) Copia autenticada del Certificado de Inspección Final de Obra (incluido PCI) emitido por la

Abog. Liz Carolina Ibarra
Directora
Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio de la Defensa Pública

	Municipalidad que demuestre que la construcción está habilitada conforme a las reglamentaciones.
e)	*Copia de la última Factura emitido por la ANDE, ESSAP u otra entidad proveedora, COPACO (Este último no excluyente)*
f)	*Copia del pago de los impuestos municipales (inmobiliarios), tasas, contribuciones u otro tipo de gravamen que pudiera pesar sobre el inmueble*

Debe decir:

g.1 Requisitos documentales para evaluar el presente criterio:

b) Capacidad técnica

El oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos de capacidad técnica:

a) Presentar copia autenticada del título de propiedad del inmueble
b) Presentar copia autenticada de los Planos Aprobados por la Municipalidad y Resolución o algún documento similar equivalente para el efecto.
c) Presentar copia autenticada de los Planos del Sistema Prevención de Incendio aprobados por la Municipalidad y Resolución o algún documento similar equivalente que demuestre que el edificio cuenta con un sistema de PCI aprobado.
d) Presentar copia autenticada del Certificado de Inspección Final de Obra (incluido PCI) emitido por la Municipalidad que demuestre que la construcción está habilitada conforme a las reglamentaciones.
e) El edificio debe contar con los servicios básicos de energía eléctrica, agua corriente y telefonía (este último no excluyente); todos los servicios deben estar en buenas condiciones técnicas que permita el uso de las oficinas y los espacios de apoyo.
f) Presentar comprobante de Pago al día de los impuestos municipales (inmobiliarios), tasas, contribuciones u otro tipo de gravamen que pudiera pesar sobre el inmueble.
g) El oferente deberá presentar Declaración Jurada de los metros cuadrados del terreno, los metros cuadrados construidos y la cuenta catastral del inmueble a ser arrendado.

h.1 Requisitos documentales para evaluar el presente criterio:

a)	*Copia autenticada del título de propiedad del inmueble*
b)	*Copia autenticada de los planos aprobados por la Municipalidad y Resolución o algún documento similar equivalente para el efecto*
c)	*Copia autenticada de los Planos del Sistema Prevención de Incendio aprobados por la Municipalidad y Resolución o algún documento similar equivalente que demuestre que el edificio cuenta con un sistema de PCI aprobado.*
d)	*Copia autenticada del Certificado de Inspección Final de Obra (incluido PCI) emitido por la Municipalidad que demuestre que la construcción está habilitada conforme a las reglamentaciones.*
e)	*Copia de la última Factura emitido por la ANDE, ESSAP u otra entidad proveedora, COPACO (Este último no excluyente)*
f)	*Copia del pago de los impuestos municipales (inmobiliarios), tasas, contribuciones u otro tipo*

Abog. Liz Carolina Ibarra S.
Directora
Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio de la Defensa Pública

de gravamen que pudiera pesar sobre el inmueble
g) El oferente deberá presentar Declaración Jurada de los metros cuadrados del terreno, los metros cuadrados construidos y la cuenta catastral del inmueble a ser arrendado.

2) Modificación en Formularios

FORMULARIO DE OFERTAS

Donde dice:

ID Nro.: 416.901

Debe decir:

ID Nro.: 409.563

1) Modificación en Formularios

MODELO DE CONTRATO

Donde dice:

9. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO.

La administración del contrato estará a cargo del Departamento de Administración de Sedes de la Dirección Administrativa

Debe decir:

9. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO.

La administración del contrato estará a cargo del Departamento de Administración de Sedes y el Departamento de Seguimiento de Contratos.

Abg. Carolina Ibarra
Directora de la Unidad Operativa de Contrataciones